

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JOFATISA S.A.**

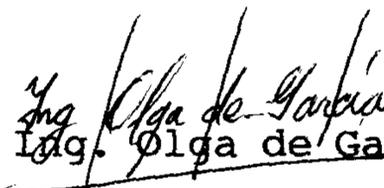
SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias someto a consideración de ustedes, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2000, y su posición al termino del mismo.

En el periodo económico del 2000, la empresa ha observado las normas legales y estatutarias por parte de lo administradores.

Los estados financieros presentados por la administración reflejan fielmente la posición financiera de la empresa; estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, los libros y soportes de la contabilidad se adjuntan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana.

EL COMISARIO


Ing. Olga de García

8 JUN 2001